

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Cesacion-de-pagos-de-los-Estados-ocho-siglos-de-historia>

Cesación de pagos de los Estados, ocho siglos de historia

- Empire et Résistance - Capitalisme sénile -

Date de mise en ligne : dimanche 9 octobre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En una muestra de 66 países de los cinco continentes, que representan el 90 por ciento del PBI mundial, se relevó que en el período 1800-1945 se registraron 127 episodios de cesación de pagos, *default*, con una duración promedio de 6 años. En los años que van de 1946 a 2006, la interrupción en el pago de deudas se repitió 169 veces, de lapso medio de 3 años. Ese inventario también abarcó de 1300 a 1799, cuando países europeos considerados hoy muy ricos (Alemania, Francia) contabilizaron varios acontecimientos de cesación de pago, al igual que Austria, España y Portugal. Estados Unidos no declaró formalmente una cesación de pagos pero alteró en dos oportunidades la paridad del dólar con el oro (1933 y 1971), lo que implicó pagar su deuda con una moneda depreciada, que en los hechos significó una quita de capital a los acreedores.

Este recorrido histórico forma parte de una investigación apabullante de cifras e indicadores de los economistas Kenneth Rogoff (ex economista jefe del FMI) y Carmen Reinhart (ex vicepresidente del banco de inversión Bear Stearns) en « Ocho siglos de crisis financieras. Historia mundial de los *defaults* » [[This time is different, eight centuries of financial folly](http://www.assoc-amazon.fr/e/ir?t=elcordeladiaa-21&l=ur2&o=8)]

[<http://www.assoc-amazon.fr/e/ir?t=elcordeladiaa-21&l=ur2&o=8>]. Es un libro oportuno en momentos donde el temor a la cesación de pagos de la deuda de economías europeas provoca fuertes oscilaciones en las cotizaciones de activos financieros y puede sumergir a las potencias en una nueva recesión. La perspectiva histórica ofrece un análisis más sereno en un escenario de incertidumbre y desmorona afirmaciones ligeras vinculadas con lo que representa una cesación de pagos, en particular con la cercana experiencia argentina.

Rogoff advierte que « los inversores, como los funcionarios y líderes políticos, generalmente ignoran las muchísimas experiencias históricas de crisis financieras. Y los pocos que tienen una mínima noción de lo sucedido en otras épocas muy a menudo dicen : 'esta vez es diferente...' ». Junto a Reinhart han registrado las cesación de pagos de deudas externas de 66 países : 13 africanos, 18 latinoamericanos, 12 asiáticos, 19 europeos, además de Norteamérica y Oceanía. En una de sus conclusiones afirman que « las cesación de pagos en serie siguen siendo la norma » a lo largo de la historia, destacando que entre 2003 y 2007 no hubo esos episodios pero que no es motivo para alegrarse porque fue "un típico respiro, una típica tregua, luego de una larga crisis", y que desde entonces se ha iniciado una nueva ola.

En esa investigación se observa como factor distintivo que las cesaciones de pagos recorren toda la historia del capitalismo. Ocurrieron en diferentes etapas, desde la formación de los Estados nacionales, el mercantilismo, el capitalismo moderno hasta la globalización financiera. Una de las características que destacan es que « el fenómeno de las cesaciones de pagos más bien pareciera un rito de pasaje universal para casi todos los países mientras transitan el camino desde la condición de emergente a la de Estados desarrollados ». Ponen como ejemplo a Francia, que se declaró en cesación de pagos de su deuda externa 8 veces entre 1558 y 1788, mientras que España lo hizo 6 veces entre 1557 y 1647. En esa época las cesaciones de pagos eran tan usuales que los reyes franceses ejecutaban a sus acreedores (*bloodletting*) como estrategia para « reestructurar deudas ». El ministro de Finanzas francés Abbe Terray entre 1768-1774 reivindicó que los gobiernos deberían se declarar en cesación de pagos una vez cada cien años, a fin restaurar el equilibrio. Con esos antecedentes, afirman que « no sería justo calificar a ninguno de los mercados emergentes de hoy con el título de *defaulteador en serie* ».

Desde 1800 los datos son más completos, lo que les permitió agrupar los episodios de cesación de pago en cinco ciclos :

- ▶ El primero es durante las Guerras Napoleónicas, período que fue muy importante puesto que solo en el peor momento de la crisis de la deuda de 1980 se aproxima a los niveles de cesación de pagos de comienzos de 1800.
- ▶ El segundo va de 1820 hasta finales de 1840, cuando cerca de la mitad de todos los países del mundo estaban en cesación de pagos, incluyendo a todos los de América latina.

- ▶ El tercer capítulo arrancó a principios de la década de 1870 y duró aproximadamente dos décadas.
- ▶ El cuarto comenzó con la *Gran Depresión de los años '30* del siglo pasado y se extendió hasta principios de la década del '50. En estos años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial se produjo el pico más grande en la historia moderna, cuando los países que no pagaban o estaban reestructurando sus deudas representaron el 40 por ciento del Producto mundial. Esto se explica por la guerra pero también por el arrastre de la crisis económica del '30.
- ▶ La etapa más reciente fue entre los años '80 y '90 en los países en desarrollo, con el caso argentino como el más notable.

Si bien es el incumplimiento de deuda más reciente y estruendoso por su magnitud, en el estudio de Rogoff y Reinhart se revela que Argentina no se encuentra al tope de los países que se declararon en cesación de pagos de la región. Desde su independencia al 2006, Argentina se declaró en cesación de pagos 7 veces ; Brasil lo hizo en 9 oportunidades ; México en 8 ; y Venezuela en 10. También se precisa que Ecuador, México, Perú, Venezuela y Nicaragua estuvieron en cesación de pagos o reestructurando deudas más del 40 por ciento de los años transcurridos desde que lograron la independencia. Argentina, 32 por ciento. En Europa, España se declaró en cesación de pagos el *record* de 13 veces ; Alemania y Francia lo hicieron 8 veces cada uno. Grecia, 5 desde 1829, pero más del 50 por ciento de los años estuvo en en cesación de pagos o reestructurando.

Pocos países no se han declarado en cesación de pagos formalmente : Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Bélgica, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Corea del Sur, Singapur. De todas formas, algunos de ellos se declararon en cesación de pagos de hecho, como Estados Unidos. Lo hizo cuando rebajó el contenido de oro de la moneda en 1933 o cuando suspendió la convertibilidad en el siglo XIX durante la Guerra Civil y luego otra vez más y definitiva en agosto de 1971.

Una de las enseñanzas más contundentes que Rogoff y Reinhart extraen de su monumental investigación es « la impresionante correlación entre la libre movilidad del capital y la ocurrencia de crisis bancarias ». « Las cesación de pagos son altamente sensibles a los vaivenes de los flujos de capitales », indican, lo que revaloriza una estrategia de desendeudamiento y marginación del mercado financiero internacional, conducta que transita a contramano de la evolución histórica de los países en un contexto de abundancia de capitales que induce a un sobreendeudamiento. Este proceso desembocó en crisis por algún *shock* externo (suba de la tasa de interés, baja de las materias primas o crisis de deuda en las potencias) y pone en evidencia la vulnerabilidad de esas economías.

En esta instancia resulta un valioso complemento el análisis del economista de formación marxista Rolando Astarita, que explica en su blog que « las declaraciones de cesación de pagos han permitido restablecer el curso de la acumulación a lo largo de prácticamente toda la historia del capitalismo ». Agrega que ésta « está marcada por períodos de intensa acumulación, que llevan a la sobreexpansión, empujada por el crecimiento del crédito y el aumento de los flujos de capitales ». Las crisis bancarias se deben a que las fases alcistas son seguidas por crisis de sobreproducción, con violentas caídas de los precios y los valores. « La acumulación de deudas por parte de los gobiernos, y su posterior liquidación violenta, no es ajena a esta dinámica », apunta, puesto que « las cesación de pagos de las deudas externas de los gobiernos forman parte de las desvalorizaciones de capitales, que acompañan toda crisis ». El repudio de las deudas o su pago con moneda depreciada son las vías por medio de las cuales se realizan esas desvalorizaciones. Por esto también, en determinado punto, se acuerda que la única salida para restablecer la acumulación del capital pasa por la cesación de pagos y la reestructuración de las deudas. Sucedió en Argentina en 2001 y es lo que se vislumbra hoy para Grecia.

Como dicen Rogoff y Reinhart en el último párrafo de la investigación, pensar que Grecia u otro país europeo « nunca más se declararon en cesación de pagos porque *'esta vez es diferente'* debido a que *'esta vez está de por medio la Unión Europea'* podría revelarse en cualquier momento, no necesariamente en el largo plazo, como una

inferencia poco feliz. Como tantas otras de la historia financiera mundial ».

[Página 12](#). Buenos Aires, 8 de octubre de 2011.